

# ***Boletín de Medio Ambiente***

- 1. ¿El TAV para el 2019? No es más que propaganda electoral*
- 2. Si hay voluntad, se puede minimizar el riesgo de la contaminación electromagnética*
- 3. El negocio de las basuras se tambalea*
- 4. El transporte internacional de mercancías se cuadruplicará para 2050*
- 5. En Iparralde también hay alternativa para la transición energética*
- 6. ¿Qué supone organizar Alternatiben Herrixka en Bilbao?*

## **1. ¿El TAV para el 2019? No es más que propaganda electoral**

Ana Pastor, Ministra de Fomento, afirmó el pasado 29 de enero, en una visita a las obras del TAV en Bergara, que esta infraestructura estará acabada en 2019 si no hay problemas técnicos, cuando hasta ahora se hablaba de 2020. Según la Ministra ya se han pagado todas las deudas y ahora hay dinero para empezar con obra nueva. Dice que los compromisos adquiridos se están cumpliendo. En cuanto a las capitales, parece que para las entradas a las capitales ya se están redactando los proyectos y se está trabajando en las soluciones definitivas.

Además afirmó que en un año estará acabado el tramo del TAV hasta Burgos. Y todo ello porque en lo que va de legislatura (tres años) se han gastado 2.000 millones de euros.

A su lado estaba la consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, Ana Oregi (con cara de no creerse nada de lo que estaba diciendo la Ministra Pastor), diciendo que “el TAV es la obra más importante que ha conocido el País Vasco en las últimas décadas, tanto por su tamaño y dimensión económica como por el significado que va a tener en la vida de todos los ciudadanos”. Cada loco con su tema.

Esta es la perfecta imagen de dos políticas haciendo propaganda electoral. Diciendo cosas que ni ellas mismas se creen y esperando que la ciudadanía se lo crea, o por lo menos que no se movilice en su contra.

Las personas y organizaciones que desde el primer día nos opusimos a esta macroinfraestructura, estamos acostumbradas a oír estas mentiras, pero sobre todo, a no oír verdades, y que nos taches de oponernos a todo porque sí.

Para empezar, ¿“si no hay problemas técnicos”? Desde el inicio de las obras ha habido problemas técnicos, túneles que no se utilizarán, sobrecostes en la mayoría de los tramos, accidentes de trabajo mortales, grandes socavones alrededor de las obras, daños medioambientales incalculables, expropiaciones de tierras de cultivo y ganadería, oposición social, grandes movilizaciones,... ¿alguien se cree que no habrá más problemas?. Por no hablar de los datos del despilfarro que da la Ministra con tanta alegría. Se han gastado 2.000 millones de euros de dinero público en un tren que no será rentable económicamente cuando entre en funcionamiento. No será útil para la mayoría de la ciudadanía porque un tren

de alta velocidad no responde a las necesidades de movilidad de la mayoría. Porque con ese dinero se podía haber invertido en servicios sociales y servicios públicos que tan necesarios son en esta situación de crisis social. Porque no es lícito, ni ético, que en esta situación un tren se lleve la mayor parte del presupuesto de ese departamento del Gobierno Vasco y sea la única partida que incrementa. Porque con este tipo de macroinfraestructura lo único que va a más es la deuda. Y porque la mayoría social no está de acuerdo con este despilfarro.

Y sabiendo la Ministra y la Consejera que todo lo que dicen es mentira, siguen haciendo propaganda electoral con el TAV. Como si la ciudadanía no supiera la verdad: Esto es un despilfarro que no trae, ni traerá, nada positivo. Todo lo contrario, es una hipoteca para muchos años.

## **2. Si hay voluntad, se puede minimizar el riesgo de la contaminación electromagnética**

Los ayuntamientos de Donostia y Gasteiz, atendiendo las recomendaciones de los científicos, modificarán sus ordenanzas municipales que regulan las emisiones electromagnéticas de las antenas telefónicas. En adelante, estas emisiones no podrán

superar los 0,1 microvatios por  $\text{cm}^2$  ( $\mu\text{W}/\text{cm}^2$ ). La cifra dista mucho de los 450  $\mu\text{W}/\text{cm}^2$  que permite la ley estatal actual.

La sociedad está cada vez más concienciada y más movilizada. Aumentan las protestas que piden la eliminación de determinadas antenas, la disminución de su potencia, o una adecuación en las leyes.

El proceso hasta llegar a la modificación de la ordenanza de Donostia partió de la ciudadanía. En 2012, la plataforma ciudadana Antenarik Ez recogió 7.400 firmas solicitando adaptar la ordenanza vigente a la resolución 1.815 aprobada en mayo de 2011 por el Consejo de Europa. Esta resolución establece que hay que aplicar el principio de precaución cuando las valoraciones científicas no pueden precisar con exactitud cuál es el riesgo real. Así mismo, aconseja reducir la exposición a las radiofrecuencias emitidas por las estaciones de base de telefonía móvil, y establece umbrales de prevención para los niveles de exposición a campos electromagnéticos. La recomendación es no superar el citado 0,1  $\mu\text{W}/\text{cm}^2$ . Y Europa avanza en esta materia, porque a medio plazo su objetivo serán los 0,01  $\mu\text{W}/\text{cm}^2$ , es decir, 45.000 veces menos de lo permitido

hoy día y es que advierte de cosas muy duras que no podemos ignorar, como del riesgo de aumento de la leucemia infantil.

El ayuntamiento de Donostia elaboró en 2014 un mapa radioeléctrico a través de 111 mediciones de densidad de potencia en 42 puntos y se creó un grupo de trabajo con todos los grupos políticos con representación en el ayuntamiento, que fue definiendo los pasos a dar para la modificación.

En Gasteiz ha sido la oposición quien ha votado a favor de modificar la ordenanza, porque el gobierno local del PP se niega a modificar nada, alegando que el consistorio no es competente y que la ley estatal está por encima.

Este problema es aún más grave en zonas sensibles como los colegios. Los casos de los centros educativos públicos de Solokoetxe en Bilbao, e Ibaiondo en Gasteiz, han dado mucho de que hablar en los últimos meses. Su objetivo es que se cumpla la recomendación europea de no superar el 0,1 de  $\mu\text{W}/\text{cm}^2$ . En el caso de Ibaiondo, tras numerosas movilizaciones lograron que el Gobierno Vasco apantallara el entorno para evitar mayor exposición a la radiaciones. En Solokoetxe, aún sigue la pelea, que dura ya casi catorce años. A pesar de que previamente

el Ejecutivo de Urkullu se comprometió a apantallar el instituto, finalmente se echó atrás, según denunció el AMPA. Las niñas y niños de este centro soportan fuertes emisiones. Son pocas las ocasiones en que se ha visto mayor radiación en un centro educativo. Según las mediciones hechas, las emisiones rondan los  $20 \mu\text{W}/\text{cm}^2$ , cuando en Ibaiondo oscilaban entre los 0,6 y  $0,9 \mu\text{W}/\text{cm}^2$ .

Pero no se toman medidas en Solokoetxe, ni se impulsan cambios en las ordenanzas municipales. El negocio de las antenas es muy suculento. Una antena puede generar 6.000 euros de beneficios al día. No hay voluntad de preservar la salud de la ciudadanía, sino de mantener los beneficios económicos de los grandes grupos empresariales.

### **3. El negocio de las basuras se tambalea**

La Comisión Nacional del los Mercados y la Competencia (CNMC), después de dos años de investigación, ha sancionado con una multa de 98,2 millones de euros a 39 empresas, entre ellas a los grupos empresariales ACS, FCC, Sacyr y Ferrovial. Esta resolución hace tambalear al principal negocio de estas grandes

constructoras como es la gestión de residuos y el saneamiento urbano.

Según la CNMC estas empresas han estado operando de manera secreta en contra de los principios de la competencia. Actuaban como un entramado de pactos, repartiéndose los contratos de sus clientes, principalmente ayuntamientos de capitales de provincia en todo el estado. Las pruebas de la investigación evidencian una pauta de funcionamiento elemental y descarada que implicaba incluso la adopción de medidas correctoras para aquellas compañías novatas que se incorporaban a este tipo de contratación pública.

Las cuatro grandes marcas mencionadas anteriormente, todas ellas sociedades cotizadas, acumulan unas multas por valor de 72 millones de euros, lo que supone un 75% de la sanción total impuesta por la CNMC. Las prácticas concertadas de todas estas compañías estaban integradas en su política comercial y en algunas ocasiones se traducían en una clara manifestación de sabotaje mediante pactos de no concurrencia orientados a dejar desiertas las licitaciones que no ofrecían suficiente interés económico. La resolución final incluye numerosos hechos probados ilícitos entre los años 2000 a 2013.

Estas empresas llegaban a fijar códigos internos de conducta para que sus asociados supieran a qué atenerse o establecían recomendaciones colectivas recordando la necesidad de respetar los clientes respectivos de cada uno de sus miembros. Los repartos de mercado se plasmaban luego en múltiples formas, bien a través de pactos bilaterales, sociedades conjuntas o uniones temporales de empresas (UTE).

La cuantía de las multas equivale al 3% del volumen de negocio obtenido por cada una de las empresas infractoras a lo largo de todos estos años en los distintos mercados objeto de la investigación: Urbaser (ACS) con 23,2 millones de euros de multa, FCC con 16,8 millones; Valoriza, con 15,2 millones y Cespa, con 13,6 millones están los primeros en el ranking de las sanciones.

En la CAPV y en Navarra llevamos años denunciando que detrás del empeño de construir incineradoras hay grandes intereses económicos, al igual que en el empeño de desprestigiar otro modelo de gestión de residuos que hace tambalear sus grandes negocios.

#### **4. El transporte internacional de mercancías se cuadruplicará para 2050**

Según el informe de la ITF (Federación Internacional del Transporte) "Perspectiva de Transporte 2015", los cambios en los patrones de comercio están haciendo que las distancias de transporte aumenten en un 12% en todos los modos de transporte. En consecuencia, se calcula que el volumen de comercio internacional de mercancías se cuadruplicará. Esto significa que las emisiones de CO<sup>2</sup> aumentarán en el sector un 290% para el 2050. Este aumento de las emisiones de transporte de mercancías puede socavar seriamente la mitigación del cambio climático.

La cuota del transporte interno representa el 10% del transporte de mercancías relacionadas con el comercio, pero el 30% de las emisiones de CO<sup>2</sup>. Esto es importante ya que el transporte nacional está conformado por las políticas nacionales, y menos por los acuerdos internacionales. Por esta razón las políticas locales y regionales deben pasar por mejorar la gestión de la capacidad de carga e invertir en más alternativas multimodales para aumentar la eficiencia.

De acuerdo con estas proyecciones, las ciudades de China, India y América Latina van

a generar más de un tercio (38%) del crecimiento de las emisiones de transporte de pasajeros para 2050. Las políticas para evitar el tráfico urbano y el cambio al transporte público podría reducir este crecimiento en un 30-40%.

El problema del cambio climático es muy grave pero se pueden tomar medidas desde las administraciones locales para empezar a reducir el riesgo.

#### **5. En Iparralde también hay alternativa para la transición energética**

I-ENER, sociedad para la producción de energía renovable, se creó en octubre de 2014 e impulsa la generación de energía por la ciudadanía. Desarrollando las energías renovables, se quiere convertir en herramienta para que la ciudadanía recupere la energía y pueda impulsar la transición energética.

El 99% de la energía que se consume en Euskal Herria es importada, por eso I-ENER quiere fortalecer un modelo basado en energía renovable y relocalizar la producción de calor y electricidad. Para ello se basa en estos 4 principios:

-Ciudadana: es una sociedad de personas, y la mayoría está en manos de la ciudadanía

de Euskal Herria.

- Inversora: Acumula capital y dinero necesario para llevar a cabo proyectos relacionados con la energía renovable.
- Renovable: Con la preocupación por el medio ambiente, solo invierte en energía renovable.
- Local: Solo invierte en Euskal Herria.

Entre sus cometidos tiene acumular ahorros de personas, es decir, su capacidad de actuar viene de los ahorros solidarios de las personas accionistas. Y estos ahorros se invertirán en proyectos relacionados con energía renovable, siempre cuidando el interés general.

Como principal objetivo tiene generar proyectos de generación de energía renovable y apoyar proyectos relacionados con las renovables que necesiten capital.

I-ENER será productor de energía renovable, y actuará en diferentes ámbitos: energía eólica, fotovoltaica, hidráulica y biomasa. Así, se relocizará la producción de energía, la energía estará en manos de la ciudadanía, se reducirá el impacto ambiental y se generarán empleos que no se pueden deslocalizar.

Ser accionista de I-ENER significa ayudar a multiplicar la capacidad de inversión

en energía renovable, y así, participar en la generación de energía que da mayor protección al medio ambiente. Además, es ser parte activa en la economía local, y participar en la cooperación, y en un dinámica colectiva y ciudadana. I-ENER existe gracias a la suscripción de los ciudadanos y ciudadanas de Euskal Herria, porque han puesto parte de sus ahorros en esta sociedad. Como esta sociedad es de capital variable, en cualquier momento puede acoger nuevos accionistas. Cualquiera que tenga interés se puede convertir en accionista de I-ENER y participar en este proyecto. Si quieres más información entra en su página [web](#).

Es otro eslabón en la cadena que se está generando en Euskal Herria para la transición energética. I-ENER generará energía renovable y cooperativas como Goiener la comercializarán.

## **6. ¿Qué supone organizar Alternatiben Herrixka en Bilbao?**

En [este](#) vídeo Bizi! Nos explica como organizaron Alternatiba en Baiona. Mucha gente y mucho trabajo para un éxito sin precedentes.